

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2761

17/10/2024

ACTA DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO.

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 17 días del mes de Octubre de 2024, en el Concejo Municipal de Rafaela se reúnen los Señores Concejales: **CARLA BOIDI, MARÍA PAZ CARUSO, MABEL FOSSATTI, CEFERINO MONDINO, MARTIN RACCA, AUGUSTO ROLANDO, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN Y VALERIA SOLTERMAM.** Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **LISANDRO MÁRSICO**. Integran además este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **NICOLÁS ABDALA**, y el Señor Prosecretario, **FRANCO LAORDEN**.

El presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, inicia la sesión Bueno, señores concejales, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del 17 de octubre del corriente año, siendo las 9:30 de la mañana y lo hacemos estando presentes la totalidad de los concejales y lo hacemos con la lectura del orden del día.

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejala **CARLA BOIDI**.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa. Continuamos con el orden del día.

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2760.

El concejal **CARLA BOIDI** pide la palabra y expresa Para mocionar que el acta 2.760 sea aprobada sin lectura previa y sin enmiendas ya que fue entregada en tiempo y forma. Los concejales manifiestan "Apoyo la moción."

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, tenemos una moción debidamente apoyada para que el acta 2.760 sea aprobada sin

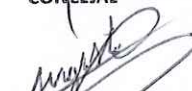

Arq. **CARLA BOIDI**
CONCEJAL


Lic. **MARÍA PAZ CARUSO**
CONCEJAL


Prof. **MABEL FOSSATTI**
CONCEJAL


Prof. **CEFERINO MONDINO**
CONCEJAL


Dr. **MARTIN RACCA**
CONCEJAL


Mgtr. **AUGUSTO ROLANDO**
CONCEJAL


Ma. **ALEJANDRA SAGARDOY**
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DR. **NICOLÁS ABDALA**
SECRETARIO


DR. **LISANDRO MÁRSICO**
PRESIDENTE

lectura previa y sin enmienda. Si me prestan el acuerdo, pasamos a votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El acta 2.760 es aprobada por unanimidad. Continuamos por el orden del día.

3º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

- a) Expte. C.M N° 10600-2- Toma de Conocimiento Resolución N° 2.758 s/ reconocer 30 años de trayectoria de la Sra. Rita Lehmann.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- b) Expte. C.M N° 10592-2- Respuesta Minuta de Comunicación N° 3.914 s/ programa "Seguila Igual". Ref. informe.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Desarrollo Económico y Social. Continuamos con el orden del día.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

4º) DESPACHO DE COMISIONES

De Desarrollo Económico y Social

- a) Expte. C.M. N° 10627-1 - Proyecto de Resolución s/Declarar de Interés Municipal Aniversario N° 10 del programa "Las Escuelas Agrotécnicas y el INTA"

La concejal **CARLA BOIDI** pide la palabra y expresa Ante todo muy buenos días, gracias a los presentes y a los chicos de la escuela Vecchioli, 25 de mayo y Malvinas Argentinas. En este proyecto, esta declaración de interés está enmarcada en que hace 10 años se realiza el evento "Las escuelas agrotécnicas y el INTA, un encuentro por la nueva ruralidad". Esta actividad convoca aproximadamente a 400 alumnos que cursan entre quinto y sexto año de escuelas agrotécnicas de la región. Durante estos años participaron de la propuesta un promedio de 20 escuelas de una región amplia, entre ellas Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Santiago del Estero y más de 5000 estudiantes. Estos antecedentes dan lugar a nuevas experiencias más profundas en términos de seguimiento y participación del INTA con las escuelas. Esta actividad genera vínculos para fortalecer la permanencia y el desarrollo de la ruralidad. El encuentro es un fuerte espacio de intercambio y reflexión entre los alumnos, docentes y personal del INTA. Durante los años que se llevó a cabo las propuestas se involucraron circuitos lecheros y agrícolas, tambo experimental robot y de razas cruzas, sistema de manejo de Afluentes del INTA Rafaela y la crianza de terneros, desde ensayos de cultivos de invierno y fertilización con afluentes, alternativas productivas en los bordes urbanos rurales, líneas de trabajo en apicultura, suelos, entre otros. En este encuentro hay un equipo multidisciplinario de Especialistas del INTA que asesoran y acompañan a estudiantes y docentes de escuelas agrotécnicas a recuperar los residuos orgánicos de los tambos. Una experiencia exitosa que se volvió

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Mra. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

17/10/2024

una unidad demostrativa y una herramienta académica que reduce el impacto ambiental y genera conocimientos. Como estoy mencionando es una actividad sumamente enriquecedora generar este tipo de eventos donde se encuentra el ámbito secundario, bueno, cada escuela tiene su especialidad y bueno, esto es muy enriquecedor sobre todo cuando hay un equipo multidisciplinario que acompaña. En el 2011, junto al INTA Rafaela y el INTA de Carhué que es Buenos Aires, durante 10 años trabajaron en forma articulada y lograron un sistema sostenible en su abordaje integral, donde se priorizó el uso eficiente de los recursos, principalmente el agua, y la reducción del impacto ambiental que un mal uso de los purines y estiércoles pueden generar. Se logró la aceptación y fomento de esta práctica por parte de la comunidad vinculada a la escuela y el entorno productivo de la región. Y como si fuera poco, se obtuvo un equilibrio entre costo y eficiencia. Con este trabajo, los estudiantes abordan todo lo referido a la economía circular, ven el ciclo y el manejo para la recuperación de los afluentes, al tiempo que lo llevan a la práctica en su propio tambo. El programa, en definitiva, es una amalgama de experiencias, fusionando un circuito lechero que incluye visitas a diversos tambos y a la planta quesera, con un circuito agrícola enfocado en una propuesta de intensificación ecológica. La jornada se ha distinguido por la emoción y el aprendizaje.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Gracias, Carla. ¿Algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces vamos a proceder a votar este proyecto de resolución en general. Si me prestan el acuerdo está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN**


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2761

17/10/2024

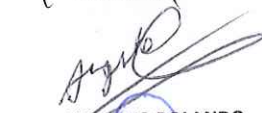

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

SENN, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El proyecto de resolución es en general, aprobado por unanimidad. Ahora vamos a votar sus tres artículos en particular. Si me prestan el acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La resolución es aprobada por unanimidad. La enviamos ante quien corresponda. Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 2.761

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.627-1; y

CONSIDERANDO:

Que desde hace 10 años se realiza el evento: "Las Escuelas Agrotécnicas y el INTA, un encuentro por la nueva ruralidad"


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2761

Sesión: Ordinaria

17/10/2024

Que convoca aproximadamente a 400 alumnos que cursan 5° y 6° año de escuelas agrotécnicas de la región.

Que, durante estos años participaron de la propuesta un promedio de 20 escuelas de una amplia región (Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Santiago del Estero) y más de 5.000 estudiantes.

Que estos antecedentes dan lugar a nuevas experiencias más profundas en términos de seguimiento y participación del INTA con las escuelas.

Que esta actividad genera vínculos para fortalecer la permanencia y el desarrollo de la ruralidad.

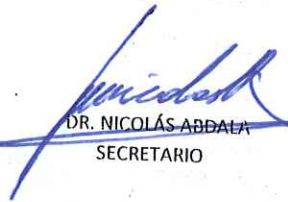
Que el encuentro es un fuerte espacio de intercambio y reflexión entre los alumnos, docentes y personal de INTA.

Que durante los años que se llevó a cabo la propuesta se involucraron circuitos lecheros y agrícolas, tambo experimental, robot y de razas cruzas, sistema de manejo de efluentes del INTA Rafaela y la crianza de terneros, desde ensayos de cultivos de invierno y fertilización con efluentes, alternativas productivas en los bordes urbano-rurales, líneas de trabajo en apicultura, suelos, entre otros.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el 10º Aniversario del Programa "Las Escuelas Agrotécnicas y el INTA".


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

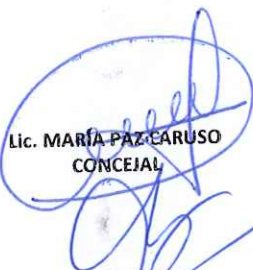
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2761

17/10/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

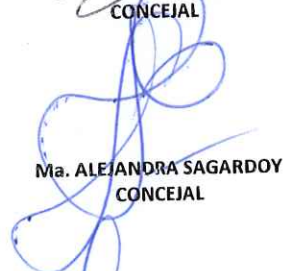

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Art. 2.º) Envíese copia al Sr. Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo C.P.N Patricia Imoberdof y a la Sociedad Rural de Rafaela.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro_____

b) Expte. C.M. N° 10628-1 – Proyecto de Resolución s/ Declarar de Interés Municipal Aniversario N° 25 “Seminario de Producción Lechera” INTA.

La concejal **CARLA BOIDI** pide la palabra y expresa Bueno, antes de especificar este reconocimiento, quería generalizar y enmarcar esta herramienta que tenemos desde el Concejo, desde el órgano legislativo, que es de declarar interés, sobre todo para visibilizar y enmarcar este tipo de jornadas que son muy significativas para la ciudad. En este caso son justamente dos jornadas, seminarios que se realizan en el INTA. En este caso particular son los 25 Años del INTA que lleva a cabo el Seminario de Producción Lechera, como también en su momento hemos reconocido a las jornadas escolares que bien cumplieron 25 años desde el ámbito de la primaria, como en el anterior proyecto en el marco de la secundaria. Bueno, este proyecto está enmarcado a nivel universitario, a nivel nacional. Este seminario de producción lechera genera, hasta el momento generó el encuentro de 15.000 estudiantes universitarios de las cátedras vinculadas a la producción animal y más de 30 facultades de todo el país que participaron también del mismo. Justamente hoy se dio inicio, coincidentemente tenemos sesión, así que bueno, vamos a entregarle la declaración de interés ahora a las 11 nos están esperando y entre hoy y mañana se va a hacer este tipo de jornada donde convocan aproximadamente 250 alumnos y 20 docentes de 10 universidades de todo el país. El seminario presenta un vínculo temprano para los futuros


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

profesionales de la Lechería del País con la información técnica de calidad que representa en la institución y también un vínculo afectivo con su gente y con la ciudad. Es una propuesta de encuentro única en su tipo, en la que la Estación Experimental de Rafaela abre sus puertas a la convivencia entre alumnos, docentes y personal de la institución. Brinda dosis de información académica vivencial, espacios de intercambio, debate y reflexión, juego, competencia, colaboración y celebración con foco en la lechería como actividad clave para el crecimiento del país y de cada territorio en el que se desarrolla. Dentro de las actividades que se hacen en estos dos días de la jornada voy a destacar en el evento hay ensayos y actividad de campo, visitas a tambos para observar de primera mano las prácticas productivas, el esperado concurso de follajes y el concurso de condición corporal que regresan este año con gran expectativa foros y talleres interactivos y donde se debatirán las conexiones entre la producción, la enseñanza y el desarrollo profesional. Y como es ya tradición, algo sumamente que convoca y entusiasma al grupo a la jornada es la Peña Lechera, que eso se va a realizar justamente esta noche, que es un momento de encuentro que refuerza los lazos entre los participantes y celebra el espíritu colaborativo del seminario. Los que tienen o tuvieron la experiencia y tendrán la experiencia de este tipo de encuentros universitarios son sumamente enriquecedores, sobre todo enmarcado que es a nivel nacional y bueno, no solamente es un lugar de aprendizaje, sino que de generar vínculos y que bueno que en la universidad es una etapa sumamente hermosa y que bueno que queda en el en la memoria para toda la vida, que es un paso previo a ejercer la profesión que uno elige. Este año, en sus bodas de plata, el seminario se renueva con un programa pensado para explorar las buenas prácticas tamberas en su dimensión productiva y como interfase en la cadena lechera, la vida láctea. Participarán los profesionales del INTA y en cada una de las propuestas pensadas bajo esta consigna y acompañarán organizaciones de referencia como FunPEL y OCLA, que es una fundación y son un observatorio de la cadena láctea argentina. Bueno, reiterar que este tipo de declaraciones de interés es una forma que tenemos como órgano legislativo para acompañar este tipo de jornadas. Nada más, señor presidente.

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2761

Sesión: Ordinaria

17/10/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa Bueno, voy a hablar en representación de mi bloque. Queremos aportar unas palabras ante estas dos declaratorias que tienen al INTA como protagonista y poner en valor el inmenso trabajo de esta institución, sobre todo en nuestra zona, corazón productivo de nuestro país. Apostar a espacios de encuentro, de formación, de perfeccionamiento, de intercambio de saberes, donde en la mayoría de los casos hay jóvenes involucrados, sin lugar a dudas es un hecho para celebrar, porque además son experiencias situadas en un territorio que es el de este suelo y esta tierra tan generosa donde nos tocó nacer. Y a este mismo suelo estarán llegando estudiantes, docentes, profesionales, académicos, quienes junto al personal del INTA buscarán mejoras, soluciones a problemáticas comunes, desarrollarán ideas y proyectos y volverán a sus lugares de origen mejores formados, mucho más de lo que vinieron, y dejarán también este suelo transformado. También pensábamos en las personas que organizan y llevan adelante estas actividades. El profesionalismo con el cual realizan estos acompañamientos, pero también el amor que tienen por la tierra. A todos ellos y a todas ellas nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones. Tampoco queremos dejar pasar que el INTA también ha sido blanco del gobierno nacional al ser desfinanciado y desarticular programas tradicionales como el Pro Huerta. Sepan que todo lo que han sembrado promotores y promotoras durante tantos años, no fue solo por las semillas repartidas, que es un poco una metáfora de compartir el pan, el alimento, sino también sembraron valores costumbres, enseñanzas y que hoy se replican por todo el país. Pero volviendo a los 25 años del Seminario de Producción Lechera y a los 10 años de las escuelas agrotécnicas y el INTA, un encuentro por la nueva ruralidad, reiteramos nuestra valoración hacia estos encuentros tan significativos y reafirmamos que el camino de salida siempre estará de la mano de la lealtad. De la lealtad a la educación, al trabajo y al cuidado de nuestra casa común, que es el planeta. Nada más, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Hay

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2761

Sesión: Ordinaria

17/10/2024

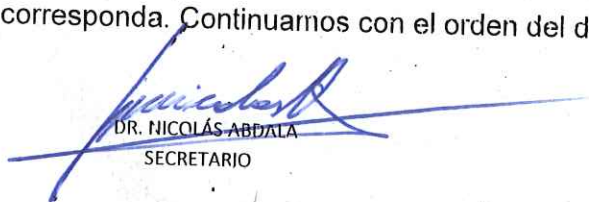
algún otro concejal que va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces vamos a proceder a votar este proyecto de resolución en general. Si me prestan el acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El proyecto en general es aprobado por unanimidad. Ahora vamos a votar sus tres artículos en particular. Si están de acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La resolución es aprobada por unanimidad en particular. La enviamos ante quien corresponda. Continuamos con el orden del día.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2761

Sesión: Ordinaria

17/10/2024

REGISTRADA BAJO EL N° 2.762

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.628-1; y

CONSIDERANDO:

Que hace 25 años INTA lleva a cabo el "Seminario de Producción lechera".

Que más de 15.000 estudiantes universitarios de las cátedras vinculadas a la producción animal de más de 30 facultades de todo el país participaron del mismo.

Que el seminario representa un vínculo temprano para los futuros profesionales de la lechería del país; con la información técnica de calidad que representa la institución y también un vínculo afectivo con su gente y con la ciudad.

Que es un encuentro de docentes en la materia único en el país.

Que, también, es una propuesta de encuentro única en su tipo; en la que la Experimental abre sus puertas a la convivencia entre alumnos; docentes y personal de la institución.

Que brinda dosis de información académica vivencial; espacios de intercambio; debate y reflexión; juego; competencia; colaboración y celebración con foco en la lechería como actividad clave para el crecimiento del país y de cada territorio en el que se desarrolla.

Que el Seminario se realiza de manera ininterrumpida desde el año 1999.

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el **25º Aniversario del “Seminario de Producción Lechera”**.

Art. 2.º) Envíese copia al Sr. Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo C.P.N Patricia Imoberdof y a la Sociedad Rural de Rafaela.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro_____

5º) PROYECTOS PRESENTADOS

- a) Expte. C.M N° 10629-1- Proyecto de Ordenanza s/ modificar art. 1º Ordenanza 5.418 (antigüedad de taxis y remises). Bloque Concejaes Juntos por el Cambio y Unidos para Cambiar Santa Fe.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Lo derivamos a la Comisión de Gobierno.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2761

Sesión: Ordinaria

17/10/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

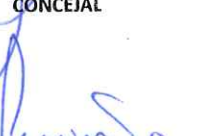

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

- b) Expte. C.M N° 10630-1- Proyecto de Resolución s/ solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la finalización de la obra 48 departamentos Barrio San Jose. Concejales Lisandro Mársico y Carla Boidi.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

- c) Expte. C.M N° 10631-1- Proyecto de Ordenanza s/ modificar art. 74 Ordenanza N° 5.513. Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Hacienda y Finanzas.

- d) Expte. C.M N° 10632-1- Proyecto de Ordenanza s/ elevar al Concejo auditorías internas realizadas por la Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia. Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- e) Expte. C.M N° 10633-1- Proyecto de Ordenanza s/ modificar art. 15° - Ordenanza 3.338 (habilitación de taxis y remises). Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MARSICO**, expresa Lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- f) Expte. C.M N° 10634-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ informe sobre obra Camino Público N° 6. Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.

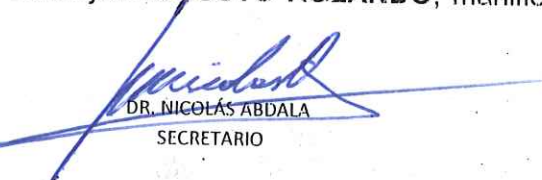
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

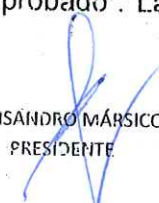
- g) Expte. C.M N° 10635-1- Proyecto de Resolución s/ reconocimiento al Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. José de San Martín. Bloque Concejales Juntos por el Cambio y Unidos para Cambiar Santa Fe.

El concejal **CEFERINO MONDINO** pide la palabra y expresa Solicito una moción para que este proyecto sea tratado sobre tablas. Concejales manifiestan "Apoyo la moción".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, entonces nosotros tenemos que el punto g; el expediente 10.635, sea tratado sobre tabla. Una moción debidamente apoyada. Moción del concejal Mondino. Vamos a votarla y estamos para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA**.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2761

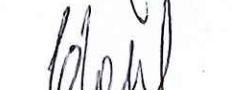
17/10/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

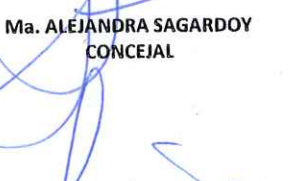

Prof. MABEL ROSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

ALEJANDRA SAGARDOY, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La moción de tratar sobre tabla del proyecto es aprobado por unanimidad. Unanimidad. El cuerpo queda constituido en comisión. El debate es libre. Vamos a dar lectura por secretaría al proyecto.

El secretario del Concejo Municipal **NICOLÁS ABDALA** da lectura al proyecto.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Quiero saludar a Laura Ludueña y a la gente, que es presidenta de la asociación sanmartiniana, a quien tengo un gran afecto por ella, y a los integrantes que veo que la están acompañando. Gracias por estar hoy aquí acompañándonos en la sesión. Muy amables.

El concejal **CEFERINO MONDINO** pide la palabra y expresa Bueno, en primer lugar, buenos días a todos. Un gusto, sobre todo cuando hay alumnos de distintos colegios. Gracias por venir. Gracias a sus docentes y especialmente a Marcelo, el profe de la escuela Vecchioli, que son mis alumnos. Yo soy el padrino en el Concejo Joven, el programa Concejo Joven de Turno Noche, que bueno, tanto han trabajado para exponer pronto su proyecto. Quiero agradecer también la presencia de toda la comunidad, de Silvia, de Juan Carlos, todo el equipo de Next TV de este programa Agregando valor a la vida. Quiero agradecer, cortesía obliga a todo el cuerpo colegiado por acompañar este proyecto en forma espontánea y que lo hayamos podido tratar sobre tablas, porque la verdad que no teníamos los tiempos administrativos para poder hacerlo. Así que el agradecimiento y el orgullo también de que estas iniciativas salgan


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

por consenso y que todo el cuerpo colegiado pueda apoyar estos hechos históricos para la ciudad. Creo que la llegada de este regimiento aquí a nuestra Rafaela, en una fecha muy especial para la ciudad, genera estas cosas que tenemos los rafaelinos, los rafaelinos digo, las personas y vecinos de la ciudad que siempre están pensando cómo generar hechos importantes para darle la oportunidad, seguramente, como en este caso, a muchos chicos y grandes también, de poder ver, de poder estar con ellos, a este regimiento tan importante que ha escrito y que ha mellado en la historia de la República Argentina. Por eso me parecía sumamente importante destacarlo, porque es indudable que esté agregando valor, que en su momento yo he escuchado agregando valor a la materia prima, cuando uno compra un rollo de lana y hace un pullover, genera el valor agregado a la materia prima. Me acuerdo, Juan Carlos sabe por qué lo digo, pero estas personas también, a través de un medio, pensaron cómo agregarle valor a la vida de todos los rafaelinos. Creo que eso es muy destacado, es muy loable y creo que es merecedor de no solo distinguir este hecho, sino que esto sea de carácter, que se contagie, que se pueda potenciar para que muchos de los que alguna vez fuimos chiquitos, jugamos a los soldaditos que eran los granaderos, y hoy los podamos tener en vivo y en directo. Así que nada más, señor presidente, y pedirles a todos, el acompañamiento para que esto sea un hecho histórico, uno más que va a ocurrir en la ciudad. Muchísimas gracias, señor presidente.

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa En primer lugar para saludar a todos los presentes, los estudiantes, los docentes y obviamente a la Asociación Cultural San Martiniana por acompañar este momento tan importante. A mí me toca hablar en representación de nuestro bloque y voy a comenzar, cómo será importante el legado de San Martín, que hoy una de las fotos finalista de este concurso, fotografía del Concejo, hacía referencia al monumento de San Martín, donde los jóvenes lo abrazaban al haber salido campeones mundiales en la copa de fútbol, de FIFA 2022. Así que imaginémonos lo que representa para la gente San Martín. Y claramente hay algo que no cambió en estos últimos 212 años, desde la creación del Regimiento de


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2761

17/10/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL

Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Granaderos a Caballo General San Martín. Y es la búsqueda permanente de esos liderazgos que nos han hecho grandes como país. Realmente cuesta explicar con palabras lo que sentimos cuando vemos desfilar al regimiento Granaderos a caballo. Y digo que cuesta explicarlo con palabras porque vemos ahí plasmado en esas personas la valentía, el sacrificio y la lealtad. Realmente va a ser un honor que podamos contar con ellos aquí en la ciudad, que la ciudadanía lo pueda disfrutar y pueda ver en primera persona eso que San Martín hace 212 años plasmó a través de ellos. Y todos los que estamos acá sabemos y lo decimos permanentemente que este reconocimiento es el reconocimiento de toda la ciudad. Pero también quiero agregar que este reconocimiento es emotivo y sale también del corazón de cada uno de nosotros porque permanentemente le rendimos homenaje a San Martín por haber hecho todo lo que hizo por nuestra patria. Celebramos también que haya un espacio cultural que promueva este tipo de acciones públicas para toda la ciudadanía. Gracias, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Hay algún otro concejal que va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces, este cuerpo ya no se encuentra constituido en comisión. Vamos a proceder a votar el proyecto de resolución primero, en general. Si me prestan el acuerdo está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN**

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2761

Sesión: Ordinaria

17/10/2024

SENN, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El proyecto en general es aprobado por unanimidad. Ahora vamos a votar sus tres artículos en particular. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

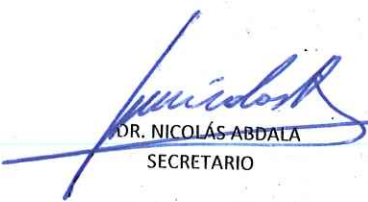
La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Ya la resolución en particular es aprobada por unanimidad. La enviamos ante quien corresponda. Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 2.763

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.635-1; y


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2761

Sesión: Ordinaria

17/10/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN PACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

CONSIDERANDO:

Que el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" es una unidad emblemática e insigne del Ejército Argentino, fundada por José de San Martín en 1812 con el objetivo de formar una unidad de caballería modelo para luchar por la emancipación del continente americano.

Que, desde su creación en 1812, ha representado la valentía, el sacrificio y la lealtad de sus miembros.

Que el regimiento está compuesto por cuatro escuadrones de granaderos a caballo, dos escuadrones de granaderos a pie que custodian al Señor Presidente tanto en la Casa Rosada como en la Residencia Presidencial de Olivos, un Escuadrón Comando y Servicios y la Fanfarria Militar Alto Perú.

Que a lo largo de su trayectoria ha recibido varias condecoraciones, tales como la Cruz de la Orden de San Martín, Medalla de la Independencia, Medalla del Bicentenario.

Que tiene varias misiones, destacándose la custodia del mausoleo en la Catedral Metropolitana se encuentran los restos de José de San Martín, la participación en desfiles y ceremonias oficiales, la seguridad en eventos institucionales importantes y la representación del Ejército Argentino en eventos internacionales.

Que el Regimiento estará presente el jueves 24 de octubre del presente año en el ACTO OFICIAL DEL 143.º ANIVERSARIO DE LA FORMACIÓN DE RAFAELA, custodiando un calco del "Sable Corvo" obra del prestigioso y reconocido orfebre Juan

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

Carlos Pallarols, perpetuando así su legado y contribuyendo al homenaje a la memoria del Padre de la Patria.

Que el "Sable Corvo" fue utilizado en importantes batallas como las de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú y tiene inscripciones que conmemoran batallas y eventos históricos.

Que la presencia de contar con tan importante valor histórico como el Regimiento y el Sable en la ciudad fue una iniciativa del Equipo del programa de Agregando Valor a la Vida que se difunde por Next TV y se transmite también por Telefe.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Reconocer y destacar al Regimiento de Granaderos a Caballo "General José de San Martín" como símbolo de la tradición y el honor militar argentino.

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal, Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de Rafaela Profesora Norma Becchio y a la Asociación Sanmartiniana de Rafaela.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2761

17/10/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro_____

6º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

- a) Nota Ítalo Juan Cassina. Ref. Radici- El festival de la Identidad.

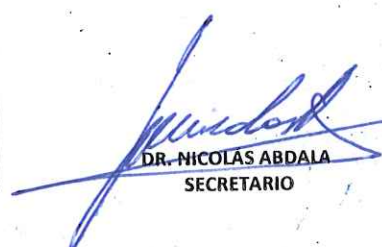
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- b) Nota Coooperativa de Trabajo "Una Luz de Esperanza". Ref. Servicio de limpieza Jaime Ferré.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Concejales, si alguno quiere ratificar o rectificar alguno de sus dichos, puede hacerlo. De lo contrario, continuamos con el orden del día

7º) ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál CARLA BOIDI.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Gracias, Carla. Siendo las 10:00 de la mañana damos por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2761

Sesión: Ordinaria

17/10/2024



DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO



DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE